



5 de noviembre de 1989

## La sequía obliga a cortar el suministro de agua en Burgos durante 8 horas al día

**Burgos.**— Desde las 11 de esta noche y durante 8 horas diarias quedará suspendido el suministro de agua en domicilios,

tano de Uzquiza, que actualmente solo almacena 5,7 hectómetros cúbicos de los 75 de su capacidad total. El pantano de Arlanzón se encuentra vaciado por obras de reparación. Desde 1975 no se habían vuelto a adoptar medidas similares.

Con estas restricciones el Servicio de Aguas pretende reducir las salidas de agua del pantano de los actuales 1.000 litros por segundo a 700, que garantizan el suministro hasta Navidad. Aunque en los próximos días se registren precipitaciones, se mantendrán los cortes en el suministro desde las 23.00 a las 07.00 horas, que incluso podrán



ampliarse si no mejora la situación meteorológica. Antes de adoptar estas medidas el Ayuntamiento había pedido a los ciudadanos e industrias que redujeran el consumo de agua. También se ha hecho un llamamiento a los ciudadanos para evitar derroches de agua con medidas como el llenado de bañeras.

Medidas restrictivas del Ayuntamiento

### Cortes de agua ocho horas al día en Burgos, a partir del domingo

**BURGOS.**—El Ayuntamiento de Burgos cortará el agua de consumo doméstico desde las 11 de la noche hasta las siete de la mañana, a partir del próximo domingo. *«La medida se toma para ampliar el plazo de garantía del embalse de Uzquiza»,* señaló Juan Antonio Miguel, coordinador administrativo del Servicio Municipal de Aguas.

La falta de lluvias y la situación del embalse de Uzquiza, del que se abastece la ciudad, han obligado al Ayuntamiento a emprender estas medidas restrictivas, como ha venido anunciando durante el último mes

De no tomarse medidas restrictivas, Burgos se quedaría en Navidades sin agua para el consumo

*Javier Cob,* responsable de Abastecimiento informó en rueda de prensa de la situación actual: *«Si las lluvias no llegan, podríamos quedarnos sin agua en Navidad.»* El objetivo de las restricciones decididas por el Avanta-

comercios, fábricas y otros establecimientos de la ciudad, según ha decidido el Ayuntamiento de Burgos ante la situación de sequía y las escasas reservas del pan-